Señor
Víctor Hugo Padilla Reascos
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Fonseca Murillo Carlos Alfonso, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 060112560-2 y, la señora Pazmiño Borja Fanny Guadalupe, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 170713002-5, de estado civil casados entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CEDENTES; la señora Solano González Wilma Lorena , portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171483668-9, de estado civil divorciado, mayor de edad, nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a la señora Solano González Wilma Lorena, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 20,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000018, de fecha 30 de mayo de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Fonseça Murillo Carlos Alfonso,

CEDENTE

C.C.No. 060112560-2

Pazmino Borja Fanny Guadalupe,

CONYUGE CEDENTE C.C. No. 170713002-5,

Solano González Wilma Lorena,

CESIONARIO

C.C. No. 171483668-9;

















